

CRONICA UNIVERSITARIA ==

El Homenaje de la Universidad Central al Sr. Dr. Dn.
Víctor Manuel Peñaherrera. == == == == ==

Representantes estudiantiles ante la Asamblea Universitaria. == == == == == == == ==

Nombramientos. == == == == == == == ==

Centenario de la fundación de la Universidad de San Andrés en la Paz, Bolivia. == == == == ==

Sesión Solemne del Cuerpo de Profesores en Homenaje al Centenario del nacimiento de Juan Montalvo.

ÁREA HISTÓRICA
Centenario del Fallecimiento de Goethe. == ==

Comité «Cooperador del Congreso Electrotécnico Sudamericano» == == == == == == == ==

Los Delegados de la Central a la Constituyente Estudiantil. == == == == == == == ==

Galardón merecido. == == == == == == ==

NOTAS VARIAS. == == == == == == ==

Crónica Universitaria



El Homenaje de la Universidad Central
al Sr. Dr. Dn. Víctor Manuel Peñaherrera

El nueve de marzo del año en curso, el Grupo Universitario «Orto», acompañado de los profesores César Arroyo, Miguel Angel Zambrano, Miguel A. del Pozo, Alberto Arroyo, Luis F. Chávez, Manuel Orejuela, Víctor Gabriel Garcés y Humberto García Ortiz; del Secretario General, Dr. M. E. Cadena Arteaga; y del Prosecretario, Dr. Cristóbal Salgado, se trasladó a la ciudad de Ibarra para desenvolver números de Extensión Universitaria.

La Universidad ordenó que en este viaje, se entregue al H. Consejo Provincial una placa de mármol para colocarla en el lugar en que nació el Maestro de Juventudes, Sr. Dr. Víctor Manuel Peñaherrera. Fué delegado para la entrega el Sr. Secretario General, quien realizó el cometido con el siguiente discurso:

Sr. Presidente del H. Consejo Provincial;

Sr. Presidente del I. Concejo Cantonal;

Sr. Gobernador;

Señores:

«La elección de profesión es algo tan grave y trascendental como la elección de estado; es verdaderamente un desposorio, en el cual no cabe divorcio consensual ni forzoso. Amad, pues, la Abogacía, como habéis de amar a vuestra novia, si vais a desposaros con ella»

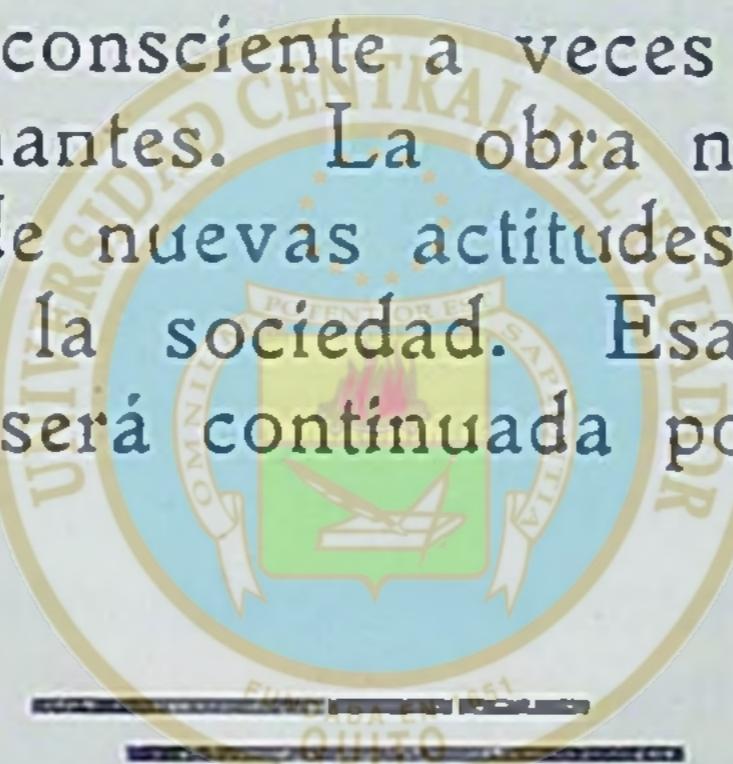
Tal la síntesis en que el maestro Víctor Manuel Peñaherrera, presenta en los frentes juveniles que impetuosamente desbrozan la ciencia, el derrotero a seguirse como línea de conducta, como fuente de inspiración e investigación.

Y ésa fue su vida. Nació en la tierra azul del Imbabura, cobijado con manto de luces; la diafanidad del cielo imbabureño, reflejóse en el temperamento del Sr. Dr. Peñaherrera, que en cada uno de sus hechos, su corazón fué la ofrenda.

Se sobrepuso al concepto oriental que cree encerrar toda existencia en cuatro verbos: nacer, vivir, luchar y morir. Triunfar falta en el enunciado, porque el triunfo es de las almas grandes que con bondades forman el surco; el triunfo es de las almas nobles cuyo sacrificio es la mejora de la humanidad.

No es para todos simplificar problemas, aprisionar realidades, corregir defectos. Su dominio es del hombre superior, que al decir de Kayserling, trae consigo la fuerza del pasado y el vigor del porvenir. Son vidas «melodías cuya totalidad existe antes de los diversos compases». El pasado señala la incógnita; el porvenir arranca el velo. Y hombre superior fué el Sr. Dr. Peñaherrera. Apóstol de la justicia, clavó su atención en el sitio más elevado, que regula toda actividad, procurando el bienestar general y cuya desviación produce trastornos y destruye el orden: la Ley. Y contempló cómo la justicia, mal entendida y peor aplicada, establecía prebendas y privilegios que ella quería destruir; observó, con visión humana, que lo justo era lo injusto de la época. No hemos olvidado la acción y el campo en que la mujer casada ejercitaba sus derechos antes de 1912; y la memoria

tiene fresco el recuerdo del capataz o alguacil tras de los que se improvisaban magistrados de justicia: los jurados. Lentamente, la palabra serena se infiltró en los ánimos y vino la reforma; lentamente, con el convencimiento como arma, impuso como debió ser. Jamás creyó en la coacción como elemento del derecho. Al contrario, en cuantas ocasiones se presentó el conflicto, a la espada sobrepuso la palabra; y al hecho de fuerza, impuso el amor. Comprendió que la juventud debe estar con el oído atento al ruido de los intereses creados, para destruir no sólo los que le hieran directamente, sino todos los que, con disfraz de patriotería y con juegos de palabras, pretenden engañar a las colectividades. Con labor benedictina, glosó el articulado de los códigos, especialmente el Derecho Práctico Civil que, infatigable desde que entró en vigencia, sujeto a fórmulas y lleno de sorpresas, era el servidor fatal, hechura inconsciente a veces y consciente en otras, de las minorías dominantes. La obra no está terminada; pero señala el oriente de nuevas actitudes que se refieren a la propia estructura de la sociedad. Esa obra, nacida en la Universidad Central, será continuada por la Universidad.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La Universidad de Santo Tomás de Aquino y antes de San Fulgencio y San Gregorio, fiel trasunto de la educación feudalista española, con su teología y su derecho canónico, descuidó el análisis de las realidades y fué incapaz de plantearse ningún problema trascendente. Nacida la Central con el desaparecimiento de aquéllas, al principio le iluminaba Bentham, que después fué proscrito en la enseñanza, y la mentalidad ecuatoriana, reflejada en su cultura superior, apenas tuvo nombres que recomendar como los capacitados de empuje progresista, que encontraban en el libro los fines redentores y que, valientemente, denunciaban los vicios profundos de nuestras instituciones. Alejandro Mosquera Narváez, desde su Cátedra de Economía Política y Ciencia de Hacienda, apuntó certeramente la necesidad de mejoramiento y de evolución; Carlos Tobar y Borgoño, N. Clemente Ponce, Víctor M. Peñaherrera y Francisco Pérez Borja, con algún otro nombre que se me escapa de los idos, se afirma el andamiaje

de la educación contemporánea. Tcca, pues, a la Universidad en el momento presente, definir el verdadero sentido de cultura que señale la nueva concepción de la vida, del Estado y aún de la Humanidad, acorde con nuestro medio social, cuyas características no hemos de buscar en Europa ni en Asia, en África ni en Oceanía. Los problemas son del país. Se han producido por circunstancias legadas por la tradición, y es preciso, es urgente, desenmascararlos con nuestras propias posibilidades. La mocedad universitaria, representada hoy por la Asociación Estudiantil «Orto», complacida, realiza esta misión. Con la pureza de sus ideales, fuerte en su optimismo, que se mantiene limpio y libre de la corruptora venalidad, sin apuntalar derrumbamientos decrepitos, recoge la herencia del pasado y con cerebro claro y mano firme, como diría González Aparicio, está alerta para romper las cadenas que aten a los menesterosos y a los humildes para ultraje de los más altos fines de la humanidad. Y, entre sus postulados, está conocer de cerca a las provincias que constituyen la Nación Ecuatoriana, no con sentimiento egoísta, sino como medio indudable de mayor comprensión y solidaridad. De este modo, los estudiantes tienen la oportunidad de afirmar sus conocimientos y de sentir hondamente, personalmente, las palpitaciones de cada sección del territorio patrio.

La Universidad Central, al impulsar la obra de Extensión Universitaria, con fe en el porvenir realiza su misión, plasmando el pensamiento, como lo quiere Ortega y Gasset, en medio de la vida, de sus urgencias, de sus pasiones, para imponerse, representando la serenidad frente al frenesi. Tiene la seguridad que la juventud coronará la obra que empezaron los mayores, y fijando la vista en los que dieron la savia inicial y al extender la mirada a la gentil Imbabura, la Universidad, por mi intermedio, reverentemente, le saluda y por órgano del H. Consejo Provincial, entrega esta placa que perpetuará la memoria del hombre todo amor y todo bondad, del que pidió que se ame a la ciencia, como se había de amar a la novia.

Le contestó el señor doctor don Rafael Miranda, Presidente del H. Consejo Provincial de Imbabura, en esta forma:

Señor Gobernador de la Provincia,
 Señor Representante de la Universidad Central y Grupo
 «Orto»,
 Honorable Consejo Provincial,
 I. Concejo Cantonal,
 Señores:

En vuestra romería de fraternidad, de misión de cultura hacia la Ciudad de Ibarra, habéis evocado el nombre del Maestro de Juventudes, el sabio Víctor Manuel Peñaherrera, gloria, orgullo del Continente Indo - Americano.

Dos energías: vosotros, la virtualidad del pensamiento; la fe, el ardor juveniles plasmándose en hechos fecundos de beneficio social; vosotros, el pulimento de asperezas que las civilizaciones dejan como índice de históricas etapas. El, austero jurisconsulto, innovador legislativo, Tratadista de la América Española, internacionalista, Patrício, prudente; pero decidido reformador, filósofo del Derecho que, al decir del genio romano, es la altísima ciencia de las cosas divinas y humanas; Víctor Manuel Peñaherrera es esa otra energía levantada a la cumbre, al alcázar de la inmortalidad.

Jóvenes: seguidle.

La ecuanimidad de criterio, la originalidad y vigor cerebral, eran sus dotes, resaltadas por las condiciones étnicas y el medio social en que las puso en práctica, sin menoscabo del credo político que profesó.

Benefactor.

Preocupado con la suerte de los débiles, los liberó en 1911 con sus dos grandes innovaciones de sensato feminismo: la exclusión de bienes de la mujer casada y la libre enajenación de los inmuebles de ella dentro de la sociedad conyugal. Autonomía indispensable, amenguada antes por el tutelaje del poder público.

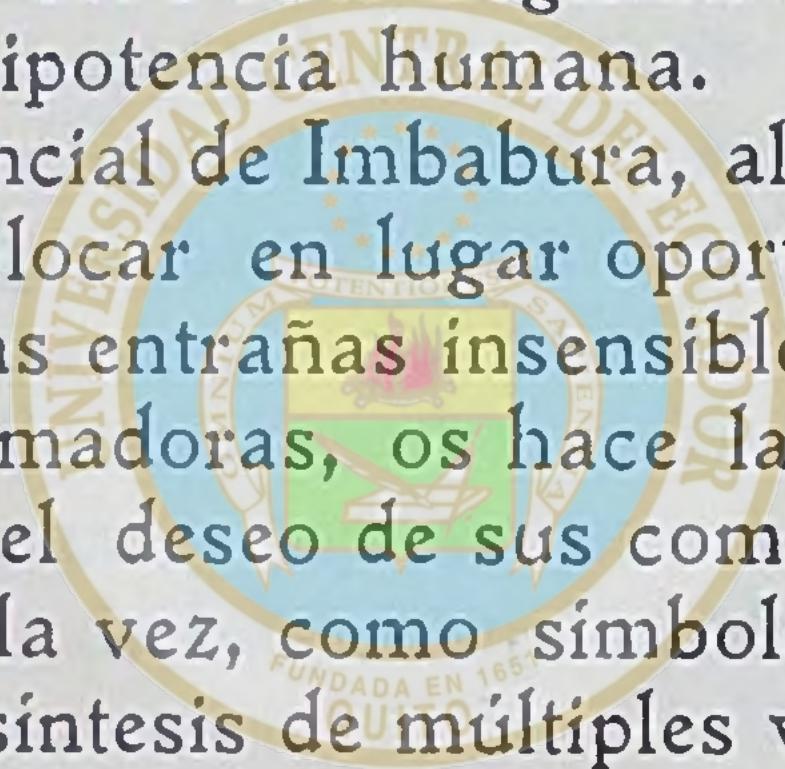
En 1918 escribió su precioso estudio sobre la Ley de Jornaleros. Pidió Peñaherrera la abolición del apremio personal; el deshaucio libre de los contratos, sin más que consecuencias civiles; la intrasmisibilidad por causa de muerte, de la deuda por anticipos para trabajo; el establecimiento de juntas provinciales que lo reglamentara.

¿No es esto socorrer al menesteroso, redimir al cautivo, enjugar las lágrimas del que llora?

¿No es esta una veneranda figura de avanzada, asida de la Cruz, enardecida con el ejercicio de la Caridad, plétórica de ensñaciones en cuanto a nivelar, en lo posible, la igualdad política al amparo del Derecho, que asegura la libertad; «que es garantía de la conservación y progreso de los asociados; que gobierna las relaciones del individuo y del Estado; que crea y mantiene el orden asegurando a la persona humana la esfera de su propia independencia, y a la comunidad el concurso de todos para la prosperidad colectiva?»

Romería de fraternidad os ha atraído, señor Representante de la Cultura Superior y señores Universitarios, a este solar, a esta casa en la que al sentirnos hermanos en el ideal, labaremos en cooperación decidida por la solución de los complejos problemas político - económico - sociales, en curso y por presentarse a la mente del Poder Legislativo, que en expresión de Portalis, es la omnipotencia humana.

El Consejo Provincial de Imbabura, al agradeceros el deferente encargo de colocar en lugar oportuno esta placa que le confiáis, desde cuyas entrañas insensibles se yergue el guía de las juventudes reformadoras, os hace la íntima protesta de cumplir con fidelidad el deseo de sus comitentes, ofreciéndola a las generaciones, a la vez, como símbolo de amor y admiración a su carácter, síntesis de múltiples virtudes ciudadanas.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Nos place anotar que la obra cultural de «Orto», fué recibida con aplauso por la provincia de Imbabura, como nos es grato dejar constancia de la manera gentil con que recibieron a los viajeros: el H. Consejo Provincial, el Concejo Cantonal, la Gobernación de la Provincia, el Rectorado del Colegio «Teodoro Gómez» y toda la sociedad ibarreña. Asimismo, en Otavalo se exteriorizó con entusiasmo la simpatía con que recibieron a los visitantes de la Central.

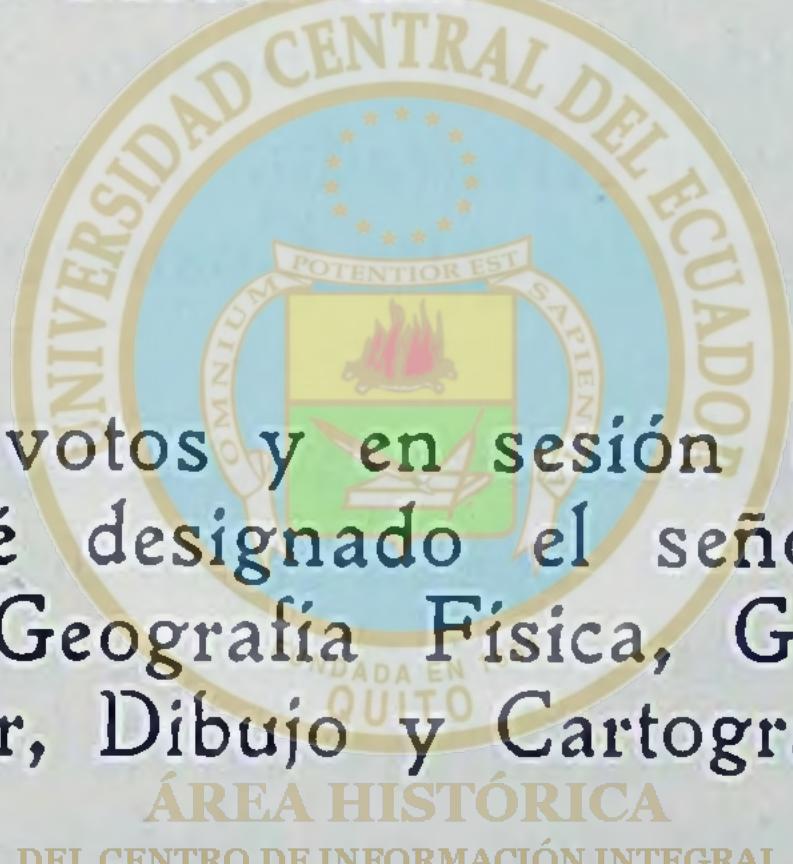
Representantes estudiantiles ante la Asamble Universitaria

El Consejo Universitario, en sesión del 1º. de abril del año en curso, verificó la designación de los represen-

tantes de los alumnos ante la Asamblea General, con este resultado: *Principales*: Alfonso Moscoso Cárdenas, Luis Coloma Silva, Alfonso Mora Bowen, José Ignacio Bucheli, Rafael Terán V., Enrique Sánchez Barona, Jorge Vallarino, Dimas Burbano, Alfonso Mera, Miguel Dávila, Federico Alvear, Luz María Mora, Isauro Rodríguez, Alfonso Mora M., Rafael Dueñas, Alfredo Reyes, Rosa M. Arellano, Lucila Cortez, Fernando Chávez, Joaquín Mena, Alfredo Carrillo y Julio César Villacreses; *Suplentes*: Jorge Camilo Ponce, Laura Yépez, Rodrigo Cárdenas, Rodrigo Pachano, Eduardo Miño C., Trajano Naranjo, Humberto Gallegos, Fernando López, Tito Livio Ortiz, Egberto García, Blanca del Castillo, Alejandro López, Pedro Carrera, Modesto Ponce, Alejandro Cárdenas, Juan González, Eduardo Pólit, Luis León, César Tinajero G., Luis Stacey, Lucila Castillo D. y Rosendo Mediavilla.

Nombramientos

Por mayoría de votos y en sesión de 15 de abril del año que decurre, fué designado el señor Gabriel Noroña Profesor Titular de Geografía Física, Geografía Universal, Geografía del Ecuador, Dibujo y Cartografía, en la Facultad de Filosofía y Letras.



Centenario de la fundación de la Universidad de San Andrés, en La Paz, Bolivia

Como se cumpliera el 2 de abril del año que decurre el Centenario de la fundación de la Universidad de San Andrés, en «La Paz», Bolivia, el señor Rector de la Universidad Central dirigió a ese Plantel el siguiente cablegrama:

«Dignese exteriorizar Universidad San Andrés, celebra hoy Centenario fundación, sentimiento júbilo Central Ecuador, que mira complacida transcurso lustros obra cultural generaciones que honran Continente.—Atento servidor (f.) DR. AURELIO MOSQUERA NARVÁEZ».

Sesión Solemne del Cuerpo de Profesores en homenaje al Centenario del nacimiento de Juan Montalvo

Con asistencia del señor Encargado del Poder Ejecutivo, Ministros de Estado, el Cuerpo Diplomático, el de Profesores y numerosos alumnos e intelectuales de esta Capital, se llevó a cabo la sesión solemne en homenaje al Centenario del Nacimiento del notable prosista ecuatoriano, don Juan Montalvo.

El Consejo Universitario designó al señor doctor Pío Jaramillo Alvarado, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Profesor de Derecho Político y Constitucional, para que pronunciara el discurso de estilo.

Habiase anticipado la sesión para el 11 de abril, en virtud de que el dia 13 los invitados, en su mayor parte, habrían de concurrir a las festividades en Ambato.

El doctor Jaramillo Alvarado, a nombre de la Central y honrando la memoria del ilustre Cosmopolita, habló de «Montalvo Político».

Con documentación erudita y seleccionada de modo perfecto, hizo análisis de la época republicana en la que vivió el escritor egregio, de las condiciones y modalidades de nuestra Nación, de sus taras orgánicas en lo social y en lo político; del apostolado heroico que en medio de ese caos tuvo que realizar Montalvo, llevado de su patriotismo esencial, de su visión profundamente humana y de sus vuelos geniales.....

La concurrencia escuchó complacida, la magnífica disertación del doctor Jaramillo.

Centenario del fallecimiento de Goethe

El 22 de marzo tuvo lugar en el Salón Máximo, la sesión solemne del Profesorado con motivo del Centenario del fallecimiento de Goethe. Hizo el elogio, el Profesor Dn. Isaac J. Barrera; y en el aspecto científico de la múltiple personalidad del Maestro recordado, habló el señor Profesor doctor Francisco Spillmann. Las piezas oratorias, conocerán nuestros lectores en otra sección de la Revista.

Debemos dejar constancia del aplauso con que recibió la concurrencia las disertaciones de los indicados Profesores.

Comité "Cooperador del Congreso Electrotécnico Sudamericano"

A insinuación del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Argentina en el Ecuador, Excmo. señor Atilio Daniel Barilarí, se organizó en los Salones de la Universidad Central el «Comité Cooperador del Congreso Electrotécnico - Sudamericano». Lo integra el siguiente personal:

Presidente: Sr. Dr. Aurelio Mosquera N.;

Secretario: Sr. Dr. M. E. Cadena Arteaga;

Vocales: Dr. Pablo Arturo Suárez, Sr. Ingeniero Alberto Villacreses, Dr. Ernesto Albán Mestanza, Sr. Rafael Andrade Rodríguez, Sr. Tomás Rousseau, Sr. Francisco Cruz, Sr. Rafael Emilio Guerrero, Sr. Gabriel Noroña, Sr. Rafael Aníbal Jarrín.

Los Delegados de la Central
a la Constituyente Estudiantil

El 13 de abril último, en conmemoración del Centenario del Nacimiento de Juan Montalvo, Maestro de la juventud, se reunieron en la ciudad de Ambato, los Delegados de las diferentes Universidades de la República, con el objeto de procurar el acercamiento de la clase estudiantil y laborar por su creciente desarrollo cultural. Concurrieron en representación de la Universidad Central, los siguientes señores: Jaime Chávez, Enrique Garcés, Jorge Ayora y Fernando Chávez. Las conclusiones a que llegaron, publicaremos en la próxima edición.

Galardón merecido

El señor Rector ofició a la Facultad de Ciencias Médicas, que el Profesor Dr. Manuel Arroyo Naranjo ha obtenido el primer premio en el Concurso Internacional promovido en Alemania, con el objeto de conmemorar las Bodas de Plata del descubrimiento de la espiroqueta de la sifilis, por Schaundinn y Hoffmann, y el Vigésimo Aniversario del Descubrimiento de Arsenicales, por Ehrlich; concurso promovido bajo los auspicios de las casas «Bayer Meister Lucius». Ante esta información, la Facultad de Ciencias Médicas acordó felicitar al distinguido Catedrático.

Sesión Solemne del Cuerpo de Profesores en homenaje al Centenario del nacimiento de Juan Montalvo

Con asistencia del señor Encargado del Poder Ejecutivo, Ministros de Estado, el Cuerpo Diplomático, el de Profesores y numerosos alumnos e intelectuales de esta Capital, se llevó a cabo la sesión solemne en homenaje al Centenario del Nacimiento del notable prosista ecuatoriano, don Juan Montalvo.

El Consejo Universitario designó al señor doctor Pío Jaramillo Alvarado, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Profesor de Derecho Político y Constitucional, para que pronunciara el discurso de estilo.

Habiase anticipado la sesión para el 11 de abril, en virtud de que el día 13 los invitados, en su mayor parte, habrían de concurrir a las festividades en Ambato.

El doctor Jaramillo Alvarado, a nombre de la Central y honrando la memoria del ilustre Cosmopolita, habló de «Montalvo Político».

Con documentación erudita y seleccionada de modo perfecto, hizo análisis de la época republicana en la que vivió el escritor egregio, de las condiciones y modalidades de nuestra Nación, de sus taras orgánicas en lo social y en lo político; del apostolado heroico que en medio de ese caos tuvo que realizar Montalvo, llevado de su patriotismo esencial, de su visión profundamente humana y de sus vuelos geniales.....

La concurrencia escuchó complacida, la magnífica disertación del doctor Jaramillo.

Centenario del fallecimiento de Goethe

El 22 de marzo tuvo lugar en el Salón Máximo, la sesión solemne del Profesorado con motivo del Centenario del fallecimiento de Goethe. Hizo el elogio, el Profesor Dn. Isaac J. Barrera; y en el aspecto científico de la múltiple personalidad del Maestro recordado, habló el señor Profesor doctor Francisco Spillmann. Las piezas oratorias, conocerán nuestros lectores en otra sección de la Revista.

Debemos dejar constancia del aplauso con que recibió la concurrencia las disertaciones de los indicados Profesores.

Comité "Cooperador del Congreso Electrotécnico Sudamericano"

A insinuación del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Argentina en el Ecuador, Excmo. señor Atilio Daniel Barilari, se organizó en los Salones de la Universidad Central el «Comité Cooperador del Congreso Electrotécnico - Sudamericano». Lo integra el siguiente personal:

Presidente: Sr. Dr. Aurelio Mosquera N.;

Secretario: Sr. Dr. M. E. Cadena Arteaga;

Vocales: Dr. Pablo Arturo Suárez, Sr. Ingeniero Alberto Villacreses, Dr. Ernesto Albán Mestanza, Sr. Rafael Andrade Rodríguez, Sr. Tomás Rousseau, Sr. Francisco Cruz, Sr. Rafael Emilio Guerrero, Sr. Gabriel Noroña, Sr. Rafael Aníbal Jarrín.

Los Delegados de la Central

a la Constituyente Estudiantil

El 13 de abril último, en conmemoración del Centenario del Nacimiento de Juan Montalvo, Maestro de la juventud, se reunieron en la ciudad de Ambato, los Delegados de las diferentes Universidades de la República, con el objeto de procurar el acercamiento de la clase estudiantil y laborar por su creciente desarrollo cultural. Concurrieron en representación de la Universidad Central, los siguientes señores: Jaime Chávez, Enrique Garcés, Jorge Ayora y Fernando Chávez. Las conclusiones a que llegaron, publicaremos en la próxima edición.

Galardón merecido

El señor Rector ofició a la Facultad de Ciencias Médicas, que el Profesor Dr. Manuel Arroyo Naranjo ha obtenido el primer premio en el Concurso Internacional promovido en Alemania, con el objeto de conmemorar las Bodas de Plata del descubrimiento de la espiroqueta de la sifilis, por Schaundinn y Hoffmann, y el Vigésimo Aniversario del Descubrimiento de Arsenicales, por Ehrlich; concurso promovido bajo los auspicios de las casas «Bayer Meister Lucius». Ante esta información, la Facultad de Ciencias Médicas acordó felicitar al distinguido Catedrático.

NOTAS VARIAS

Delegado de este Plantel para
la elección de Senador Funcional

El tres de mayo del año en curso, se efectuó la Asamblea Universitaria con el objeto de elegir al Delegado de la Central para que, a su vez, en unión de los Delegados por las otras Universidades de la República, elija al Senador Funcional de la Enseñanza Superior.

Obtuvo mayoría de votos el Sr. Abel S. Troya, Subdecano de la Facultad de Ciencias. En la misma sesión, el alumnado presentó su voto, recomendando el nombre del Dr. Aurelio Mosquera N. para la designación de Senador. La insinuación fué aceptada unánimemente por la Asamblea, sin embargo de que el Dr. Mosquera suplicó que se retire la petición, porque el estado de su salud no le permitiría actuar, caso de ser elegido, en el próximo Congreso.

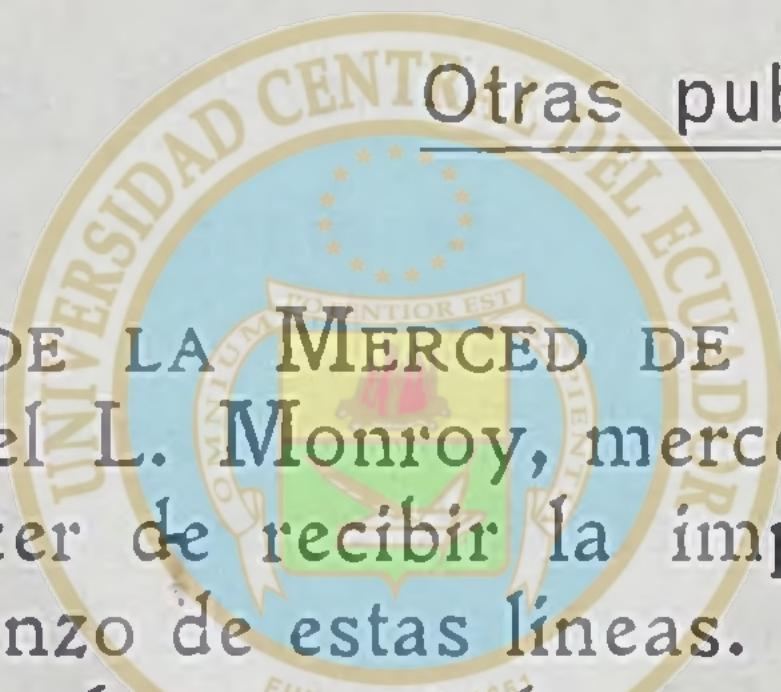
Delegado de la Central para que le represente en el 3er. Centenario de la fundación de la Universidad de Amsterdam

El señor Marcos B. Espinel, Cónsul General del Ecuador en Amsterdam, fué designado por el Consejo Universitario para que represente a la Central en las festividades que de-

bieron realizarse en la Universidad de ese lugar, en el III Centenario de su fundación.

Representantes de la Universidad Central en el Centenario del nacimiento de Juan Montalvo

Los señores Don José Rafael Bustamante, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, don César Emilio Arroyo y el estudiante señor Enrique Garcés, fueron designados por el Consejo Universitario para que concurran a las festividades en Ambato.



Otras publicaciones recibidas

EL CONVENTO DE LA MERCED DE QUITO (1616-1700) por el Padre Fray Joel L. Monroy, mercedario.

Tuvimos el placer de recibir la importante publicación, que se alude al comienzo de estas líneas.

El tiempo no nos ha permitido un estudio completo del referido trabajo; pero, por punto general, nos ha causado magnífica impresión, ya que, dicha obra, contribuye a esclarecer los sucesos de nuestra Historia y en la que, desenvolvieron importantísimo papel, las comunidades religiosas y entre ellas, la de los mercedarios.

El R. Padre Joel Monroy, que antes de ahora, ha manifestado la serenidad de criterio en sus investigaciones, con esta obra, añade nuevos laureles a su prestigio bien conquistado, y añade también, un libro más en la Bibliografía Nacional.

REVISTA JURÍDICA.—Núms. 26-27. Director: José Rafael Mendoya.—Caracas.

En los dos números de la importante publicación que enriquece la literatura jurídica del Continente, encontramos trabajos de aprecio, como los que, se refieren al estudio del Código Procesal Civil, la Letra de Cambio en el Código de Comercio Venezolano, Monografías sobre temas de Derecho Internacional, el Correo en Venezuela, etc., etc.